

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. 5 pesetas
Extranjero y Ultramar. . . 10

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 12

AÑO I.—NÚM. 62

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

Jueves 25 de Mayo de 1893

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

VILAR, DENTISTA

Extracción sin dolor. Dentaduras sistema moderno. Gabinete odontológico completo.

CALLE DE VALENCIA, NÚM. 4 (PLAZA NUEVA)

EL NOTICIERO SEVILLANO

publica dos ediciones diarias: una á las ocho de la noche para la venta pública y otra que se cierra á la madrugada, para los suscritores de Sevilla y correos de la región andaluza.

LA CAPITANÍA GENERAL DE SEVILLA

En el debate interesantísimo que sobre los proyectos militares del general Lopez Dominguez se está sosteniendo en el Congreso, ha intervenido el Diputado por Carmona D. Lorenzo Dominguez Pascual, defendiendo los sagrados intereses de Sevilla.

He aquí los párrafos más salientes de su elocuente discurso, que no insertamos íntegro, porque el espacio nos lo vedó:

«El Sr. Dominguez Pascual: Creía, señores Diputados, y lo digo creyendo aún, que no era esta la ocasión oportuna para discutir las cuestiones referentes á la división territorial militar que por decreto intentó el Sr. Ministro de la Guerra; pero la conducta poco clara del Gobierno y la conducta provocadora de la mayoría, quizá consigan lo que nosotros no deseamos ni procuramos; esto es, que el debate del mensaje se alargue indefinidamente por una cuestión que, aunque pudiera encajar en él por incidencia, no debe ser la base del mismo.»

«Quizás el señor ministro de la Guerra se equivoca, quizás el señor ministro de la Guerra no cuenta con la minoría, quizás no cuenta tampoco con una parte importante de la mayoría para plantear esos presupuestos, y al plantearlos de los mismos se va por medio de estas oscurecidas y de estas argucias, diciendo al país, ó á sus representantes, que es lo mismo, algo que yo no sé si es exacto, pero algo que seguramente no es claro, ni concreto; y yo exijo del Gobierno que dé una contestación categórica, un sí ó un no, que sepamos á qué atenernos y que sepamos qué decir á nuestros representantes.»

Decía el Sr. López Muñoz que no se dejarían embaucar por las argucias del partido conservador. Pero es quizá el Sr. López Muñoz el que tiene autoridad para hablar en nombre de esa mayoría? Yo me permito creer que no: yo entiendo que tan autorizada ó más autorizada que la del Sr. López Muñoz puede ser la voz del Sr. Sánchez Mira, que acaba de anunciar una interpelación al Sr. Ministro de la Guerra acerca de las cuestiones militares; yo entiendo que tan autorizada ó más autorizada que la de S. S. es la voz del Sr. Llaño; yo entiendo que tan autorizada ó más autorizada que la de Su Señoría es la voz de la mayor parte de los representantes de Sevilla, que se han de ocupar de esta cuestión definitivamente. Y no crea el Sr. López Muñoz que yo entiendo que puedan tener más autoridad estos señores porque tengan más palabra, no; yo tuve el gusto de admirar ayer la elocuente palabra del Sr. López Muñoz, un dato que me hace comprender que S. S., por esas adherencias íntimas al general López Dominguez, no tienen dentro de esa mayoría la autoridad que pudieran tener otros representantes de ella: yo sé que S. S., candidato del Sr. Ministro de la Guerra, para la Comisión de presupuestos—es el único candidato que ha sido derrotado por esa mayoría.»

Intervienen en el debate los Sres. Llaño y Martín Sánchez y rectifica el Sr. Dominguez Pascual diciendo:

«Pero el Sr. Ministro de la Guerra, que vino á decir que tuvo la duda de si podía dictar ó no esos decretos, y que por eso podía el Parlamento darle un bill de indemnidad, ¿por qué no le da el valor de venir á pedirlo, y se extraña de que los Sres. Diputados le pidamos declaraciones?»

«Su Señoría ha vuelto á insistir en el argumento de escapado, que esperamos á la discusión de los presupuestos, y hay que volver á repetir por centésima vez que no sabemos si la habrá, y yo voy temiendo mucho que no la haya. Pues qué va á conceder el actual Parlamento unas autorizaciones como las que se piden en ese presupuesto, para que el Gobierno haga de ellas el uso que ha hecho de las autorizaciones que encontró en el presupuesto vigente? Mucho se guardará el Congreso de los Diputados de dar semejantes autorizaciones á semejante Gobierno. Ya hemos podido ver el uso que de ellas hace, y yo estoy seguro de que nos miraremos mucho antes de dar la más pequeña autorización á ninguno de los Ministros que se sientan en el banco azul, pero mucho menos al Sr. Ministro de la Guerra.»

«Voy á concluir, repitiendo lo que he dicho y repetiré constantemente. El Gobierno no se atreve á hablar claro en esta cuestión; y los que entendemos que se ha faltado por el señor Ministro de la Guerra á la Constitución y á la ley constitutiva del ejército constantemente, vendremos aquí á preguntarle si, no habiendo ninguna autorización del Parlamento, se planteará ese decreto, porque necesitamos esa declaración franca y terminante para en vista de ella dirigirle la acusación que estimemos conveniente; pues mientras el Sr. Ministro de la Guerra venga escudándose con que el Parlamento dirá, con que en el presupuesto se discutirá, con que en esta ó en la otra discusión veremos si puede ó no pudo hacer eso, indistintamente no podremos acusar á S. S., puesto que todavía trata de escurrir con una autorización parlamentaria ese decreto.»

Nuestros generales



Excmo. Sr. D. José Lopez Dominguez

El ministro de la Guerra, ha madurado mejor sus proyectos, ha pensado en sus consecuencias, y por lo que se ve, aun cuando el ilustre general no lo confiese de plano, se deduce que las justas protestas de la prensa y los gritos de un pueblo herido en su dignidad, y las peticiones de sus Diputados, que muy parciales seríamos negando que no poco han conseguido, le han convencido de que andaba por erróneos caminos en la parte de sus reformas que directamente atañen á Sevilla.

Cuanto hoy sucede, ya lo previó hace tiempo el Noticiero Sevillano, y aun cuando respecto estaba á apurar hasta sus últimos recursos, que no eran pocos, todos patrióticos, en pró de nuestra capitalidad militar, nunca creyó que la equivocación momentánea de una inteligencia clarísima pudiera llegar á ser obsesión constante.

Sevilla, á parte de su dignidad herida, en la poca acertada reforma, en la indiscutible capitalidad de Andalucía, por su historia, por sus antecedentes militares (valga la frase), y por su envidiable posición estratégica, muy superior á la de Córdoba, desde que los ferrocarriles han hecho desaparecer las antiguas llaves topográficas.

La nueva fase en que hoy han entrado los proyectos del general Lopez Dominguez, en lo que á los sevillanos respecta, no puede ser más correcta, ni mejor pensada, para que dejen á salvo el amor propio del ministro y la dignidad de nuestro pueblo, pueden volver las cosas á su primitivo estado.

El general Lopez Dominguez se desentendía de su proyecto; pisa este á estudio de la Junta Consultiva de Guerra y está dictaminando en favor de los sevillanos haciendo honor á la razón y á la justicia.

Así lo ha prometido el ministro de la Guerra á los diputados sevillanos Sres. Borbolla,

Aloñza y Marcos Castillo, y claro es, que así lo cumplirá.

Cumplense de este modo los precedentes del político general, del militar cuya hoja de servicios brillantísima es envidiable, porque en ella las acciones de guerra se suceden sin tregua, como los alaridos de su arrojo sereno y de su valor imparable.

Hombre de pocas palabras el general, es muy rápida la exposición de su pensamiento. Su mirada sostenida y cierta seguridad en su frase cortada, prestan mayores atractivos á los rasgos de su ingenio humorístico, que no se prolonga, pero que se muestra siempre con felicísima oportunidad.

Educado en la revolución de Septiembre, convido por aquellos ideales, á su defensa se entregó, afirmando energicamente los más severos principios de gobierno y firme en la actitud de sus convicciones con todas las demoras á su conquista, y tan pronto como llegó á última hora uno de los mayores anhelos de su vida.

Cambiaron los tiempos, traicionaron sus amigos, pero estas contradicciones, no le hicieron apartar ni un ápice de sus antiguas convicciones, mudadas aparentemente por exigencias de los tiempos.

El acto del ministro de la Guerra, que ayer nos comunicaba el telégrafo, no está claro para muchos invidiosos y hoy se aseguraba que lo de la junta consultiva no es más que una hipotética red en que han caído los diputados sevillanos. Ni queremos ni podemos creerlo, ni el general Lopez Dominguez quisiera llevar las cosas á ciertos extremos, si viera antes, inabarcables, por no estar por otro nombre, después de las promesas hechas.

A los sevillanos que se les olvidó impetramente,

LA EXPOSICIÓN DE CHICAGO

La prensa de los Estados Unidos se lamenta de las pocas personas que visitan la Exposición, en relación con el cálculo que se había hecho.

Las Novedades de Nueva York, dice habiéndose de este asunto:

«De nuevo ha vuelto el tiempo pavoroso á intervenir, con sus correspondientes lluvias, en la concurrencia del público á la Exposición Colombiana, la cual solo se vio favorecida en estos días con unos 15,000 espectadores.»

Y á buen seguro que estos, que tenían que vadear el fango y cubrirse con paraguas y abrigados capotes, no estarán muy desechos de repetir la visita.

Las banderas y flámulas mojadas y ajadas, colgaban tristemente de los mástiles; y las arborescencias, inmóviles y desiertas, permanecían amarradas á los muelles, con harto disgusto de los gondoleros, que no veían brillar por ninguna parte los codiciados duros norteamericanos.

Esta situación es desconsoladora. La Exposición está perdiendo dinero, y sus administradores han acordado reducir los gastos, y para ello hacer importantes supresiones en el personal. También se acordó poner á raya á los dueños de restaurantes y otros, que alzan las multitudes con sus precios pírricos.

Además, la Exposición permanece cerrada los domingos. El último acudieron 100,000 personas: la policía tuvo que hacer grandes esfuerzos para que aquellos visitantes se retirasen.

El periódico citado hace los siguientes cálculos para demostrar el fracaso del certamen, en punto á concurrencia.

«Visitáronlo en la semana de su apertura 261,000 personas: de ellas, 128,000 el lunes, 13 mil el martes, 31,000 el miércoles, 18,000 el jueves, 14,000 el viernes y 55,000 el sábado, siendo el promedio de concurrencia diaria sólo de 43 mil 600 personas; prescindiendo de la entrada anormal del día de la inauguración, el promedio de la concurrencia es de 26,000.»

En la Exposición de Filadelfia, el promedio fué de 51,000 personas: en la de París de 425,000 los días de trabajo y 300,000 los domingos. Resulta, pues, el certamen de Chicago muy inferior en concurrencia á los dos últimamente citados.

Ahora bien: para que resulte retributiva la inversión de caudales dedicados al concurso internacional de Chicago, la concurrencia á medio peso la entrada, no debe bajar de 150

mil á 200,000 por día, á fin de que dé un ingreso de 15 millones de pesos, y sea así con los gastos corrientes de la Exposición, que no bajan de 45,000 pesos diarios.»

En el Palacio de Maquinaria ha ocurrido la explosión de una gruesa cañería de vapor, la cual arrojó á 60 pies de distancia á un maquinista, produciendole escaldaduras de carácter mortal, y causó lesiones de menor gravedad á dos jornaleros.

En breve se inaugurará en Chicago una exhibición de cuadros de los grandes maestros franceses, españoles, italianos, ingleses y de otras naciones, comprendiendo 125 lienzos prestados al efecto por sus poseedores, personas acaudaladas residentes en diversas ciudades de los Estados Unidos.

LOS INICIADOS

El hombre de la verdad

Se llama Federico Vargas y Cos, cuenta cuarenta y nueve años, es natural de los Corrales (Santander), y su único traje se compone de amplia camisa de lienzo crudo que le llega á la rodilla. Lleva las piernas y pies desnudos y su cabeza hállase cubierta con una peluca formada con una piel negra de lanas muy largas que le caen como rizos sobre las curtiduras y flacas mejillas. Tiene la barba entrecana y partida. Su cabeza es la de un verdadero apóstol.

Federico Vargas es el judío errante de estos tiempos. Camina y camina sin cesar á pie, por lo que en un bastión que le llega cerca de la barba y en compañía de un borriquito, en el cual conduce una canastilla con dinero y vituals para el viaje.

Desde su pueblo fué á Madrid el año 81, y estuvo sirviendo en una casa de la calle Biblioteca.

Luego marchó á un pueblo de la provincia de Málaga donde se dio á la filosofía, cultivando sobre todo la krausista.

De sus estudios y meditaciones sacó una consecuencia: la de que todo en este mundo es mentira.

Y desde entonces, así como Diógenes buscaba un hombre, él dedicóse á buscar la verdad, la verdad que se había ocultado por temor á los humanos.

Federico salió de la provincia de Málaga para ver si descubría el objeto de sus ansias, y tras muchos días de pensar andando, halló que la trinidad angusta formábanla estas tres palabras «Higiene, justicia y libertad.»

Entre tanto anotaba sus descubrimientos, y logró reunir hasta 120 máximas que sirven para todos los casos de la vida como el libro del pastor de *Mias Helict*.

Federico, conducido por los guardias al gobierno civil, aseguró que él será tan eterno como el mundo, pues ha descubierto el medio de no morir nunca.

Cuando se le preguntó cuál era la razón de llevar aquella camisa por único vestido, repuso que por aproximarse más á la naturaleza. «Yo andaría iría completamente desnudo, pero los prejuicios y costumbres de las gentes obligarme á que cubra en parte mis carnes.

El apóstol de la verdad vá á pie desde Málaga sin pedir limosna y sustentándose con recursos propios, y se encaminaba á Santander. Desde Málaga á Madrid no había tenido ningún tropiezo, pero al verte ayer tarde unos guardias en el Paseo de San Vicente, le condujeron á la tenencia de alojería del distrito de Palacio, desde donde anoche fué trasladado al gobierno civil.

Federico Vargas fué conducido de madrugada á la sala de observación del Hospital General, donde el infeliz se niega á dormir en cama, porque dice sus creencias no se lo consenten.

NOTICIAS GENERALES

Un aficionado hallábase cazando la perdiz con el reclamo *hembra* en una dehesa de la sierra de Extremadura, y como es costumbre, llevaba un pollo pequeño por coto á la perdiz reclamo, el cual le había sacado de la jaula y metido en el suelo donde estaba apostado el cazador.

El pollo no dejó de pie lentamente y durante media hora; pero pasado este tiempo, sorprendió al cazador que plaza de una manera desesperada. El cazador que entusiasmado por el canto de la perdiz miraba por la tronera del puesto con la ilusión de descubrir la pieza á que debería disparar su arma, bajó la vista hácia sus pies y observó horrorizado que un culabrón de dimensiones extraordinarias hallábase ligado en su pierna en actitud de asombrarse al pollo.

Dice el aficionado que jamás pasó susto, igual y que no recuerda cómo pudo encontrarse en el acto á quince ó veinte metros de distancia, pues no sabe si se retiró de allí andando por sus pies, de cabeza ó codo.

La prensa de Zaragoza aplaude los siguientes acuerdos tomados por el Municipio:

1.º Que se suplique autorización al cardenal arzobispo y al Cabildo metropolitano para colocar los restos mortales de la heroína Agustina Zaragoza en una de las capillas del templo de Nuestra Señora del Pilar.

2.º Que una vez obtenido el permiso ó autorización, y señalado el sitio más conveniente al efecto, se encargue el arquitecto municipal la formación del oportuno proyecto para la construcción del correspondiente mausoleo.

3.º Que conocido el proyecto y el coste de la obra, el Ayuntamiento acuerde el procedimiento más adecuado para su ejecución.

4.º Que estos acuerdos se comuniquen á los nietos ó descendientes de la heroína.

—En el ministerio de Gracia y Justicia se está haciendo trabajos encaminados á obtener una estadística completa de los colegios de abogados que hay en España, y puntos, si es que existen, donde habiendo número de letrados bastantes no se haya, sin embargo, cumplido el precepto de la ley que á la formación de dichos Colegios se refiere.

—La Academia de la Historia, en su sesión última, nombró académico correspondiente, por unanimidad y á propuesta de los señores general Arce, Vega Armijo y Barantes, al señor D. Manuel Scheidtagel.

—Cuando terminen los turnos del Mensaje en el Congreso, comenzarán las alusiones y hablará por este orden, los Sres. Cos-Gayón, Almagro, Linares, Villaverde, Mella y Pidal.

—En una reunión de abogados del ilustre Colegio de Madrid, se ha acordado por unanimidad la siguiente candidatura para ocupar los cargos vacantes que deben votarse el primer domingo del próximo Junio y lunas siguientes: Diputado 1.º, D. Luis Díaz Cobeña; idem 4.º, D. Juan Lopez Díez, é idem 6.º, D. Rafael Adell y Gonzalez.

Revisores, D. Nicolás Morales Sacristan y D. Javier Millán.

—A fines de esta semana ó principios de la siguiente, empezarán las conferencias sobre la Exposición Histórica Europea. Será la primera la del Sr. Fernandez Duro; seguirán las de los Sres. D. Pedro Matadina, Gerardo Mulló de la Cerda, D. Juan Catalina Garcia, Mr. Moloney y el Sr. Ramalho Ortigao, que en francés y portugués respectivamente hablarán de las instalaciones de sus respectivos países.

—S. M. la Reina se ha dignado conceder un precioso abanico á la Junta de Damas de Honor y Mérito de Granada, para la rifa benéfica que la misma se propone celebrar el próximo día del Corpus.

—Si la enfermedad sospechosa que ha aparecido en el Mediodía de Francia tomase incremento, el gobierno presentaría á las Cortes inmediatamente un proyecto de ley pidiendo un crédito extraordinario para combatir la epidemia, como se hizo en ejercicios pasados y en el corriente.

—Los diputados republicanos: El Sr. Becerra de Bangoa ha manifestado que volverá al Congreso en cuanto haya que tratar alguna cuestión referente á las provincias Vascongadas.

También el Sr. Pedregal parece que se halla dispuesto á volver á la Cámara á defender el acta de Orieda.

—Según el proyecto de presupuestos, los carujes de lujo abonarán en lo sucesivo los impuestos siguientes:

Coches de dos ruedas.—Cada uno 40 pesetas al año en Madrid; 30 en Sevilla, Cádiz, Barcelona, Málaga y Valencia; 20 en las demás capitales, puertos habilitados y poblaciones de más de 15,000 almas, y 10 pesetas en los demás pueblos.

Coches de cuatro ruedas.—Cada uno 50 pesetas anuales en Madrid; 40 en Sevilla, Cádiz, Barcelona, Málaga y Valencia; 30 en las demás capitales, puertos habilitados y poblaciones de más de 10,000 almas, y 20 pesetas en los demás pueblos.

Estas cuotas sufren un recargo de 8 por 100 para gastos de cobranza y pueden los Ayuntamientos recargar este impuesto en un 1.0 por 100 de la cuota del Tesoro.

NOTICIAS REGIONALES

El *mildew* se va extendiendo por los viñedos de la provincia de Córdoba.

—Parece que el Colegio de Abogados de Jerez de la Frontera trata de reelegir el domingo próximo, al actual decano, Sr. D. Manuel Pío Barroso.

—Se han celebrado en Priego (Cádiz), con gran lucimiento, en la iglesia de San Francisco, los solemnes cultos organizados por la Real Hermandad de Jesús Nazareno.

También ha habido procesion, y el pueblo ha vitoreado á las imágenes cuando han sido sacadas del templo.

—Ha fallecido en Sanlúcar de Barrameda la virtuosa señora Doña María Vila y Vargas, viuda de Valle.

—Ha sido nombrado médico director del balneario de Paterna de la Rivera D. Antonio Carrasco y Vargas.

—En San Fernando se proyecta celebrar una reunión de contribuyentes para protestar de los ilegales premios que allí levanta el cabildo en aquella población el arriendo de cédulas personales.

—El día 15 de Junio se verificará en Cádiz la enajenación, en beneficio de la Hacienda, de 43,600 kilogramos de pólvora que, sin aplicación inmediata para el uso de guerra, se almacena en la fábrica de aquel departamento.

Hay 218 lotes, importantes en total 33,100 pesetas.

—En Martos (Jaén) unos sujetos llamados José Albite y Miguel Sanchez han cometido un robo en casa del propietario de aquella población D. Manuel Espejo.

Fue recibido por el Sr. Espejo, á quien rogó por el cuello, y amenazándole con un puñal, la exigió dos mil duros.

El Sr. Espejo ofreció diez mil reales que guardaba en una cómoda. La cantidad fué aceptada; pero de poco los servió, pues la Guardia civil ha dado con los banditos en la cárcel.

—Dice *El Orden*, de Jerez, que en una de las últimas tormentas cayó una chispa eléctrica en el Puente de la Junta de los Rios, que se está reconstruyendo, habiendo sufrido por consecuencia de ella una fuerte conmoción cerebral, el ayudante de obras públicas señor Carrion.

También el contratista de las obras, que, como el Sr. Carrion, estaba al lado de las máquinas, sufrió sin consecuencias la corriente eléctrica, pero sí en efectencias.

NOTICIAS LOCALES

La Infanta doña María Luisa Fernanda acompañada de sus damas ha visitado detenidamente todas las dependencias del Real Convento de San Leandro.

Toda la comunidad salió á recibir á S. A. á la sala destinada para las visitas. La abadesa le ofreció el magnífico banquete de plata que posee por privilegio de real cédula para que, llevándolo de la mano visitara el hermoso convento.

Antes de marchar dió un fuerte abrazo á la abadesa y á una de las monjas, añadiendo que este último, lo hacía, extensivo á las demás compañeras. Para todas tuvo grandes elogios y frases de cariño.

En las plazas de San Fernando y San Francisco, lucirá, fuerza de luz eléctrica, en la noche víspera del Corpus y siguiente.

Procedente de Cádiz Pegaró á Sevilla, el arquitecto D. Benito Murcia, con objeto de predicar en la solemne función que en honor de San Felipe Neri se celebra mañana.

Dentro de unos días marchará á Jerez el capitán general de este distrito, Sr. Chinchilla, el cual revisará las tropas de guarnición en aquella ciudad.

Se ha inaugurado el *Círculo de clases pasivas*, establecido en los altos del café Suizo. Cuenta ya con más de cien socios. La cuota mensual es de diez reales.

Nuestro querido amigo el autor de *La prima de mi mujer*, D. Felipe Trigo, marchará en breve á Barcelona.

El sábado regresará á esta capital procedente de Marmolejo nuestro amigo, el secretario particular del Alcalde, D. Pedro Balganza.

El cardenal arzobispo de Sevilla, Sr. Sanz y Poreña, predicará en la Catedral el próximo domingo, fiesta de la Santísima Trinidad.

El teniente primero de alcalde de este Ayuntamiento, Sr. Hector y Abreu, ha regresado de su expedición á París.

El día 2 del próximo Junio dará principio en la iglesia del Hospital de San Bernardo un triduo dedicado al Corazón de Jesús.

En la casa de socorros de la Alhóndiga ha sido curado hoy un joven á quien atropelló una caballería en la calle de Alfonso XII, produciéndole varias contusiones: en diferentes partes del cuerpo.

En el décimo distrito han sido decomisados hoy doce carujes de lujo, en malas condiciones para el consumo.

Durante el plazo legal no se ha presentado en la sección de fomento del gobierno civil, reclamación alguna contra el proyecto de tranvía á Ypor que trata de establecer entre Sevilla y Alcañá de Guadaíra, D. Julio Laborde.

El gobernador ha denegado el acuerdo del ayuntamiento solicitando autorización para la corta de mil alcornoques, de la dehesa boyal y chaparral, en conformidad con lo propuesto por el distrito forestal de la sección de fomento, en vista de que subsiste la contrata de la extracción del corcho con un particular.

NOTICIAS COMERCIALES

Mercados de cereales en Sevilla

Trigos fuertes de 60 a 62 reales fanega.— 11. mozcillos, 58-59.— 12. blancillos, 51-53.— 13. tremés, 48-50.— Cebadas del país, 21-23.— 14. navagada, 20-22.— Garbanzos gordos, 130-150.— Id. regalares, 100-20. Id. medianos, 80-93.— Habas taragonesas, 40-42.— Id. mazaganas, 30-34.— Id. chicas, 28-30.— Avena negra, 22-23.— Id. rubia, 20-21.— Escanda, 16-18.— Yeros, 83-40.— Alpiste, 120-30.— Zaina, 28-30.— Alverjones, 36-37.— Maiz, 84-85.— Altramuzes, 30-31.— Harina primera de 19 a 20 reales arroba.— Id. de segunda, 18-19. Id. de tercera, 12-14.

Matadero de Sevilla

RESES CORTADAS EL DIA 25 DE MAYO DE 1893

Table with 3 columns: Clase y núm. de reses, Kilógs., and Precios para entrar. Rows include 3 toros, 2 bueyes, 14 vacas, 0 novillos, 7 terneros, 7 enteros, 22 añeos, 6 terneras, 42 carneros, 00 machos, 31 ovejas, 00 cabras, and a total of 9,912 Qq.

Los precios al público han sido: reses mayores, de 1'75 á 1'95 pesetas; ternera, de 2'15 á 3'45; carnero y macho, de 0'00 á 0'00; oveja y cabra, de 1'25 á 1'55.

NOTICIAS JUDICIALES

Ante la Sala primera de lo criminal de esta Audiencia, se ha celebrado la vista por jurados de la causa seguida contra Francisco Díaz Ruiz, vecino de Gelyes, el cual ocasionó la muerte á un vecino de San Juan de Aznalfarache.

El tribunal se constituyó á las doce. El público que llenaba el local donde se celebraba la vista, era numerosísimo.

Prestaron declaración los testigos Joaquín Prieto Miquez, Joaquín García Sánchez, José Merino Piñero, Rosario Negrón Villa, Fermín Hernández Jiménez, José Bazo, Joaquín González, Miguel Figueroa, Manuel Hernández y José Ramírez.

De la prueba testifical resultó comprobado el hecho, por lo que el jurado dictó veredicto de culpabilidad.

El ministerio fiscal, representado por el Sr. Barberá, pronunció un brillante discurso solicitando se impusiera al procesado la pena de doce años y un día de presidio.

La Sala estimó la atenuante de embriaguez, e impuso al delincuente la pena solicitada por el Sr. Barberá.

La vista terminó á las dos y media.

ALCANCE POSTAL

MADRID 21.

Hay no se ha hablado de otra cosa que de crisis. He procurado informarme del proceso de los sucesos en que se apoyan estos rumores, y he aquí las noticias que circulan sobre el particular.

Ya saben ustedes que en la conferencia celebrada ayer por los Sres. Cánovas y Sagasta respecto á la discusión de los presupuestos, el jefe del partido conservador se mostró opuesto á que se discutieran las autorizaciones relativas á las reformas de Guerra y Justicia y Justicia, entendiendo que debían segregarse del presupuesto y ser sometidas al examen de las Cortes, como proyectos de ley.

Se hablaba de crisis, por los que sin duda ya sabían que el Sr. Montero Ríos no estaba dispuesto á sufrir un fracaso desde el banco azul, que pudiera ocasionarle una mayoría indisciplinada apoyada por las oposiciones, y hoy resulta comprobado que el señor ministro de Gracia y Justicia ha dirigido una carta al Sr. Sagasta, redactada en términos muy explícitos y enérgicos, en la que le anuncia su firme propósito de no continuar un día más en el gobierno.

La crisis, pues, está planteada, y claro es que, removida la primera piedra del gabinete, las demás han de resentirse, y hoy por hoy no es fácil prever á cuántos ni á quienes afectará.

Se hablaba esta tarde de que con el señor Montero Ríos saldrían los ministros de la Guerra y de Gobernación, y citaban los nombres de los Sres. Capdepón y Calleja para la combinación que el Sr. Sagasta ha de realizar con el fin de reorganizar el ministerio, pero estas son habladurías que por el momento no tienen fundamento serio, pues hasta mañana no se verá claro en el asunto.

El mismo crédito merecen la candidatura del duque de Almodóvar para la cartera de Estado, y la noticia de que el Sr. Maura pasa á Gracia y Justicia, y que entra en Ultramar el Sr. Becerra.

Con el Presidente del Consejo han conferenciado extensamente esta tarde en el Congreso los ministros de Fomento y Hacienda y se aseguraba después que la conversación había recaído principalmente sobre la cuestión de las autorizaciones, fundamento de la crisis. Parece ser que el Sr. Sagasta procurará obtener de las oposiciones que no discutan en el Mensaje las reformas de Gracia y Justicia, ya que el señor Montero Ríos está decidido á no volver á las Cámaras como ministro y en cuanto se vote la contestación al discurso de la corona, resolver la crisis.

A este propósito el Sr. Cos-Gayón ha conferenciado esta tarde con el Sr. Sagasta y de dicha conferencia ha resultado que el exministro conservador no interviene hoy en la discusión del Mensaje, pues había que ocuparse de las

Un vendedor ambulante llamado Antonio Salido Molina, que, embriagado, se hallaba encauzando esta mañana en la calle de San Roque, ha sido detenido.

En la casilla de la Alhóndiga ingresó ayer, por embriaguez y escándalo, Eleuterio Gorillo Sánchez.

Al oficial de la sección de Fomento de este Gobierno civil, D. Angel Reyero, le ha sido concedido un mes de licencia, por enfermo.

Se ha concedido á los Sres. Magdougall autorización para descargar minerales en la banda de Triana.

Cuando la máquina número 314 del tren 2, mixto, de Madrid á Sevilla, era retirada al depósito de la Macarena, después de dejar los vagones en la estación, arrolló, en la puerta de la Barqueta, al guarda-agujas Miguel Rioja Ramos, fracturándole una pierna, que le ha sido amputada por el doctor Padriani, en el Hospital.

La junta de instrucción pública ha remitido á la superioridad, los expedientes para la expedición de los nuevos títulos administrativos á los auxiliares de Eoija y Olivares, al de la escuela superior de Morón y de las de niñas de la Puebla junto á Coria y Brenes.

El Ayuntamiento de San Nicolás del Puerto ha ingresado el pago de las obligaciones de primera enseñanza, correspondientes á fin de Marzo último.

Ha sido nombrado oficial de esta administración de contribuciones D. Rafael Casado, que lo era electo de la de Córdoba.

En el ex-convento de San Pablo se ha reunido hoy el gremio de la tarifa tercera, clase octava, de ultramarinos, para el nombramiento de síndicos y clasificadores. La elección ha arrojado el siguiente resultado: Síndicos: D. Robustiano Olivares, D. Celestino Arbolanche y D. Julian Díez.

Clasificadores: D. Domingo Fernández Velez, D. Francisco González Ruiz, D. Manuel de la Hiva, D. José Corral Díez, D. Manuel Ruiz de Celis, D. Rafael Porela, D. Sebastián González, D. Juan Fernández Aranas, don Venencio Po. tiús y D. Manuel Gutiérrez Quintanar.

El presupuesto enviado por el Ayuntamiento de Rincónada, ha sido devuelto por el gobernador, por no tener incluido el total del débito al contingente provincial.

La junta provincial de instrucción pública ha enviado á los alcaldes de la provincia, una circular referente á las cantidades que han de satisfacer en el año económico venidero, para el mantenimiento de las escuelas públicas.

En el puente de Triana han reñido esta mañana á los muchachos, Francisco José Calle y Antonio Moreno Maya, hiriendo al primero al segundo, con una piedra, en la cabeza.

El herido fué curado en la casa de socorros de Triana.

Hay se han presentado á la aprobación del Gobernador los presupuestos ordinarios de 1893 á 94 de los Ayuntamientos de Huevar, Pilas y Albaida y los adicionales de 1892 á 93 de Albaida y Gelyes.

La Real Academia de San Fernando ha devuelto, con el objeto de que sea modificado, el expediente instruido por la alcaldía de Sevilla, para el ensanche de la calle Tetuan.

Para el año económico venidero ha anunciado el Ayuntamiento de Villanueva del Río, la matrícula del subsidio industrial; el de Guillena, la subasta del alumbrado público; el de Villanueva del Ariscal, la de los arbitrios sobre puestos en la vía pública y de degüello de reses; el de Marinaleda, la segunda subasta de consumos y de los arbitrios sobre puestos y degüello; el de Gilena, la de consumos y el de Lantjuela la matrícula del subsidio industrial.

Un vagón precintado que contenía equipajes de la hija de la marquesa de Molins, y que fué expedito el día 6 de una de las estaciones de esta capital, ha sido robado en otra próxima á la misma.

El robo se ha descubierto el día 18 en la estación de Espeluy. La Guardia civil sigue la pista de los ladrones, sin que haya logrado dar con ellos.

Un vecino de Aznalcázar, llamado Joaquín Solís Nuñez, sirviente del cortijo de Torres, sito á un kilómetro del pueblo, al ir á quitar una saga de la cabeza á un novillo que en el cortijo estaba amarrado, recibió una cornada que lo dejó muerto en el acto.

Los días 2, 3 y 4 del próximo mes de Junio se celebrará en la iglesia del hospital de San Bernardo un solemne tríduo en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Todos los días á las nueve y media de la mañana habrá misa solemne con sermón y por la tarde trisagio con sermón que predicará el primer día D. José María Páez, el segundo don Manuel Álvarez Franco y el tercero D. Angel Cabezas y Muñoz. El último día habrá bendición con exposición de S. D. M.

Se ha concedido al maestro armero del segundo batallón de artillería, Francisco Almonte Sandoval, el abono del tiempo que sirvió en la compañía de armeros de la fábrica de fusiles.

Durante el día de ayer recibieron cristiana sepultura 24 cadáveres: cuatro hombres, ocho mujeres y doce párvulos; de ellos procedentes de la población 22, y dos de los hospitales.

Por la Alcaldía se han extendido las oportunas invitaciones para asistir á la procesion del Corpus.

Se ha recibido en esta Delegación de Hacienda una Real orden, aceptando de la venta la dehesa titulada Matallana en Lora del Río, con lo cual están de enhorabuena los vecinos de dicho pueblo, tanto por lo que á ellos en su interés particular pueda afectarles dicha revolución, cuanto porque al propio tiempo hace que su importante y renombrada feria pueda seguir celebrándose, toda vez que los ganados que á ella concurren tienen en la misma terrenos donde pastar durante los días en que aquella se celebra, bien á pesar de algunos que con miras egoístas han tratado de hacer suya dicha finca, so pretexto de ser hoy los propietarios de un arbolado.

El gobernador ha anulado el acuerdo del Ayuntamiento de Alcalá del Río, referente al señalamiento de los sitios en que han de colocarse las barcas para vadear el Guadalquivir, fundándose, en que con arreglo á la ley de aguas, dicha corporación carecía de incompetencia para tomar el acuerdo mencionado. El gobernador, si, embargo, ha mandado que sea cumplido, por orden de su autoridad.

La junta directiva de la Sociedad Central sevillana, se ha constituido en la siguiente forma: Presidente: D. Felipe Cubas. Vicepresidentes: D. Francisco Aparicio. Secretario primero: D. Pedro Guichot; segundo: D. Antonio G. Espada. Tesorero: D. Rafael Modón. Vocal primero: D. Federico de Nicolás; segundo: D. Miguel Martínez Pardo; tercero: D. Luis E. Escacena; cuarto, D. Ramón Talata; quinto: D. Juan G. Lara, y sexto D. Manuel Villa.

Además de los socios honorarios, cuyos nombres hemos insertado, han sido nombrados para el mismo cargo D. José de Velilla y Rodríguez y D. Luis Plaza, y para segundo presidente honorario, D. Eduardo Reina y García Pego.

Se ha ordenado que durante los días 26, 27 y 28, en que se celebrará la feria de Sanlúcar la Mayor, se reconcentre fuerza de la Guardia civil en dicho pueblo.

A los feligreses impedidos de la parroquia de San Martín les será administrada la comunión pasenal el próximo domingo á las ocho y media de la mañana.

Hoy se ha celebrado en el palacio de San Telmo la recepción anunciada para dar á la infanta doña María Luisa Fernanda las gracias por el rasgo generoso que acaba de realizar en beneficio de nuestra ciudad.

Desde las tres y media empezaron á llegar comisiones, y á las cuatro se presentó S. A. en el hermoso salón de columnas, acompañada de la marquesa de Corte y de sus damas la señora de Adrao, del capitán general Sr. Chinchilla, y del gobernador civil Sr. Moreu.

El alcalde, Sr. Bermúdez Reina, pronunció un breve discurso dando las gracias, en nombre de todos los sevillanos, á la infanta, por la cesión que de una gran parte de sus jardines les ha hecho.

La augusta dama contestó muy amablemente, diciendo que aquí habían nacido los seres más queridos para ella, y que guarda cariño y consideraciones á Sevilla, que es digna del uno y de las otras.

Después de ambos discursos desfilaron por delante de S. A. los representantes del Ayuntamiento, Diputación, Maestranza, Universidad, Escuela de Medicina, Cámara de Comercio, Ateneo, Casino Sevillano, Circolo de Labradores y otros centros. A las cuatro y media terminó la recepción.

El acto de hoy, como manifestación popular, que debió ser su verdadero carácter, un fracaso.

El gobernador ha dirigido al presidente del Consejo de ministros y al ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

"El Ayuntamiento en pleno, bajo mazas, clero, corporaciones, círculos y gran número de personas de las más distinguidas de esta capital, goaban de estar en el Palacio de San Telmo para conmemorar á S. A. la Infanta, ofreciéndole sus respetos y expresando su inmensa gratitud por haber cedido á Sevilla dicha augusta señora la mayor parte de los jardines del referido Palacio, que han de agrandar y embellecer más y más el renombrado paseo de las Delicias. El Capitán general y yo, hemos tenido la alta honra de acompañar á S. A. en tan solemne acto."

A las cinco y media de la tarde ha terminado el tribunal de oposiciones á las escuelas vacantes de niñas de calificar el ejercicio escrito, practicado por las opositoras. Todas han sido aprobadas; pero como el número de sobresalientes no excedió al de plazas que han de cubrirse, solamente pasarán al segundo ejercicio las que han obtenido la mencionada nota, que son las siguientes:

Doña María de la Merced Moreno Zapata, doña María de la Concepción Nieto Chacón, doña Eufemia Alonso Gomez, doña Venençia Cambiario Perez, doña Aurora Padilla de la Rosa, doña Josefa Paredes Ramos, doña María Soledad Carrasosa, doña Dolores Fernández Ledesma, doña María del Carmen Devides Tocano, doña Dolores Iraola Rivero, doña Marijilde Andrade Lanchazo, doña Antonia Mena Bascon, doña Carmen Fernández Vazquez, doña Julia Lopez Gomez, doña Josefa Fernández Cornejo, doña Dolores Romero Mengano, doña Micaela Juana Garcia, doña Dolores Acilipio Campos, doña María Encarnación Corchuelo, doña Patrocinio Gonzalez del Pino, doña Carmen Lopez Ruiz, doña Cándida Rodríguez Fernández, doña María de los Dolores Medina, doña Ramona Rojas Ferrer, doña Emilia Pavet Gosalves.

Mañana comenzará el ejercicio oral.

Hoy concluyeron los exámenes generales y públicos en las escuelas municipales, en que comenzaron ayer.

Colocados sobre bases de plata, en la zona carretera tirada por dos hermosos bueyes, lleva a las 10 su entrada en el barrio de Triana el estandarte de la hermandad del Rocío.

Acompañábanle los hermanos, mayordomo y dignatarios, á caballo, llevando las insignias de la hermandad. Detrás seguían multitud de carretas, coches y ginetes, y á guisa de estofa, repletas aquellas de hermosas muchachas, que tocaban las palmas, agitaban encendidos hachones y bajaban al son de la típica guitarra. En los balcones de las calles Castilla y San Jacinto encendían bengalas y lanzaban cohetes, dando á la fiesta un aspecto de animación y alegría inapreciables.

La procesion dirigióse á casa del hermano mayor, en la calle de San Jacinto, donde fué depositado el estandarte de la hermandad.

Los allegados estaban intransitables por una multitud que se agolpaba para contemplar vistosos fuegos artificiales.

De Sevilla, lo mismo que de Triana, asistió gran número de curiosos, ávidos de presenciar un espectáculo tan característico en nuestra tierra.

Extracto del Boletín Oficial de hoy:

Edicto de la sección de fomento rectificando una subasta. Traslado de la R. O. del ministerio de Marina ordenando que la venta para la venta y pesca de ostras cese en 15 de Setiembre. Acuerdo de la comisión provincial fijando los precios á que deben abonarse los suministros hechos al ejército por los municipios. Subastas de piedras para carreteras, que anuncia la diputación provincial. Subasta del carbón de cok necesario para el Hospital Militar. Anuncio del tribunal provincial contencioso administrativo. Edicto del tribunal de quintas de San Martín. Edicto de la audiencia referente á la rectificación del nombre de un procurador. Relación de las minus scudadas á subasta por la administración de contribuciones. Edictos de los juzgos de la Magdalena, Salvador, San Vicente, Carmona y de los ayuntamientos de Sevilla, Algaba, Estepa, Puebla junto á Coria, Conales, Sanejo, Cazalla, Villanueva de San Juan y Rubio.

El conocido procurador del colegio de Sevilla, don Torcuato Perez, avisó anteañoche á la policía que desde hace tiempo notaba la falta de

dinero en su caja, sin que pudiera sospechar quienes ni de qué manera se lo sustraían.

El inspector del distrito Sr. Barco, y el jefe de la ronda secreta Sr. Cleman, se presentaron ayer en la casa de la calle Colón, donde habita D. Torcuato Perez, y sospechando por los antecedentes recogidos, que los dos escribientes de la procura fueran los autores del robo, los interrogaron separadamente, dando después aviso al juzgado.

Los escribientes concluyeron por confesar-se autores del delito al activo juez Sr. Luján y á los agentes de la autoridad. Se llaman José Reina Perez y Teodoro Bravo Vargas. Ambos venían robando la caja de su superior desde el mes de Diciembre del año pasado.

Con las cantidades que sustraían se daban la mejor vida posible, organizando orgias, comprando muebles y haciendo otros gastos imposibles de solventar con el sueldo de cinco reales que devengaban.

Parece que Jose Reina se hizo de una ganancia, con la que abrió la caja, durante las ausencias del procurador, y mientras su compañero vigilaba á la puerta del escritorio por si la familia llegaba á advertirse. Reina partía con Bravo los productos; pero este no fiándose mucho de su compañero, estaba preparando otra ganancia, para obrar por su cuenta.

El juzgado, auxiliado por la policía ha registrado anoche los domicilios de los escribientes, encontrando en el de Reina un paquete de monedas de á dos reales, varias piezas de á dos pesetas, que componían en total unos ocho duros, producto de la última sustracción. En el domicilio de Bravo, incautose la policía de una ganancia á medio construir y de tres limas.

El juzgado ha enviado á la Cárcel á los ladrones. La cantidad robada asciende á catorce ó diez y seis mil reales. La sustracción se hacía por fracciones pequeñas. El Sr. Luján y los Sres. Barco y Cleman, han terminado á las nueve de anoche la práctica de diligencias.

Presidida por el señor comandante de Marina de este puerto, ha estado hoy una comisión del personal de la armada residente en esta capital, en el palacio de San Telmo, con objeto de cumplimentar á S. A. la infanta por la cesión de los terrenos de su propiedad donados al pueblo de Sevilla.

Baques entrados en nuestro puerto en el día de hoy.

Vapor Goya de 950 toneladas, con carga general de Amberes.—Laud español Ligera procedente de Tetuan, con cargamento de naranja.

Despachados.—Fajuco español San José para Estepona, con lastre.—Fajuco español San José para Rota, con lastre.—Vapor Cabo San Antonio de 1.218 toneladas para Bilbao, con cargamento general.—Laud San Francisco para Estepona, con carga general.

Observaciones meteorológicas del día: Presión barométrica... 763 761 Temperatura al sol... 42 000 Idem á la sombra... 34 13 Estado higrométrico... 64 45

JULIO BARRAU

DESPACHO LOMBARDO, 7

Depósito de cementos, azulejos, losetas, tubos y ladrillos refractarios.

DIAMANTES

INALTERABLES AL CARBONO Imitación perfecta é inalterable de los verdaderos.

Los Sres. A. Gautier y H. Turabian tienen el honor de participar al distinguido publico de esta capital que, en vista de la aceptación cada día creciente que tienen sus artículos, acaban de recibir de París un magnífico surtido de broches, pendientes, y otros objetos de última novedad, que ponen á su disposición durante algunos días que esperan permanecer aún en Sevilla.

25, Génova, 25

VENTA DEL CORTIJO DE SAN JUAN

El sábado 3 de Junio del corriente año, á la una de la tarde, y ante el notario de la ciudad de Carmona don Diego Diaz Martín, en su oficina calle de Sancho Ibañez núm. 22, se ha de sacar á la venta en pública subasta, por las testamentarias de las señoras doña Catalina y doña Dolores de Quintanilla y Montoya, el cortijo llamado de San Juan, situado en la vega de dicha ciudad, á 14 kilómetros de la misma, y á 10 de Marchena.

Se compone, además de los caseríos y dependencias propias de esta clase de fincas, de 585 hectáreas, 15 áreas y 59 centáreas, equivalentes á 1.500 fanegas y 7 celeminas de tierra. Linda, al Naciente con tierra de doña Rosa Civio y de don José Torres y Díez de la Cueva; al Oeste con el río Corbones; al Poniente, con tierras de don Iladío Calvo Mendez; y al Sur con el camino de Marchena.

Tipo para la subasta: 292.500 pesetas, no admitiéndose proposiciones más bajas, y adjudicándose en firme al mayor postor.

El precio del remate podrá pagarse en plaza, conforme se determina en el pliego de condiciones, que está de manifiesto en la notaría antes citada.

Avisos de corporaciones

Los señores y clasificadores del gremio de fondos y hoteles y casas con hospedaje, citan á los individuos que componen el gremio, para que concurren el día 29 del actual, desde las 8 de la noche, para oír de agravios en el reparto del mismo en el Hotel de Europa, Sierpes 55.

Espectáculos

TEATRO CIRCO ESLAVA.—Variada función para esta noche, por la renombrada compañía Christiany, en la que tomarán parte todos los artistas y señoras de la compañía. A las 8 y 3/4.

Seccion religiosa

Santo de mañana.—San Felipe Neri, of. y San Eleuterio, p. Imitación.—El oficio y misa son de infraoctava, rito sevillano, color carmelita.—Tempora. Aynon. Cántos.—Como todos los Viernes, á las siete y media de la mañana, ejercicios el Señor de los Aflicidos en la Santa Iglesia Catedral durante una Misa, en la que se dará la Santa Comunión.—En la Iglesia de San Alberto, á las diez y media función solemne, á S. Felipe Neri, haciendo el panegirico el Sr. D. Benito Morán y Lopez, y por la tarde concluye la novena y predica el Sr. D. José Roca y Ponsa.—Concluyen los ejercicios del Mes de María, predicando en la Iglesia del Santo Ángel D. Antonio Romero.—Ejercicios de Pasión por la tarde en la Iglesia de San Antonio Abad, y por la noche en las Parroquias del Salvador, San Ildefonso, San Isidro, San Lorenzo, San Vicente, San Roque y San Benigno. Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la Iglesia de San Alberto.—Visitando la Capilla de N. Sra. Madre Juana de los Tres Caminos, de la Parroquia de San Isidro, siete años y otros tantos cuarentenas de penión rogada por la intención de Nuestro Santísimo Padre Gregorio XVI.—Indulgencia plenaria en la Iglesia de San Alberto por celebrarse en ella á San Felipe Neri la Congregación del Oratorio.

reformas de Gracia y Justicia. Después el señor Cos-Gayón habló al Sr. Cánovas y parece que los conservadores insistirán en que accederán á no discutir las reformas por ahora si se desgloran de los presupuestos.

Estos son los términos en que la cuestión está planteada. Mañana en el Consejo con la Reina se dibujarán mejor los perfiles de la crisis y podrá apreciarse su extensión.

Los representantes de las provincias Vascongadas y Navarra reunidos nuevamente hoy, han acordado esperar la resolución de sus diputaciones provinciales respecto del artículo 17 de la ley de presupuestos y mantenerse completamente unidos para la defensa de sus intereses.

Por su parte, los gallegos se han reunido también para ocuparse en el estudio de las cuestiones militares, habiéndose comprometido el Sr. Soró á presentar en el Congreso una proposición incidental pidiendo á la Cámara declare que los decretos del Sr. Lopez Dominguez han infringido una ley.

La Reina ha firmado hoy las disposiciones siguientes: Nombrando consejero del Supremo de Guerra y Marina al contralmirante D. José Martínez Illescas.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo á los generales de brigada D. Vicente Añices Delgado, D. Julio Andreu Bienbegut Hernandez, D. Alejandro Vegas Messau y don Ruperto Fuentes Vergara, y al capitán de navio de primera clase D. Ismael Warleta Ordoval.

Nombrando comandante general de Somatenes de Cataluña al general de brigada don Ruperto Fuentes.

Idem jefe de la 26 brigada orgánica de infantería al general de brigada D. Ramón Donzalez Vallarino.

Idem comandante general de Ingenieros de Granada al general de brigada D. Eugenio de Eugenio.

Idem intendente del distrito militar de Valencia á D. José Gomez de la Torre.

Idem intendente de Castilla la Vieja á don Antonio Merlo.

Destinando á los coroneles D. Juan Carlos Barutell á la zona de Lucerna, D. José Chacón al regimiento de Cuacra, D. Ignacio Muntaner al de Luchana; D. Alejandro Terasa Barcalo á la zona de Palencia y D. Genaro Mora á la de Suca.

Idem á los Tenientes coroneles D. Jorge Domínguez al batallón de cazadores de Tenerife; D. Policarpo Padró al de cazadores de Canarias y D. Constantino Hernandez al batallón reserva de la Laguna.

Confiriendo el mando del regimiento de lanceros de España, al coronel D. Francisco Contreras Urtazum.

Nombrando jefe de Estado Mayor de la Capitanía General de Burgos al coronel D. Ramiro Mazarredo y Alondre Salazar.

Concediendo la Cruz blanca de 1.ª clase del Mérito Militar al teniente de Ingenieros D. Cirilo Alexandre Ballester.

Ascendiendo á sus inmediatos empleos al capitán de fragata D. Rafael Micou y teniente de navio D. Leopoldo Garcia de Arebolea.

Idem al teniente de navio de 1.ª D. Pedro Valderrama y teniente D. Julian Garcia.

Nombrando Comandante de Marina de Coruña al capitán de navio D. Emilio Butron.

Confiriendo el mando de la fragata "Almansa", al capitán de fragata D. Alejandro Fery Torres.—X.

Nuestros Telegramas

(Del extranjero)

En Grecia y en Inglaterra

Paris 25, 10-30 m.

Los reyes de Grecia han visitado la escuadra francesa anclada en el Pireo. Ayer almorzaron á bordo del acorazado Formidable, sentándose á la mesa con los soberanos, además del almirante entre otros jefes y oficiales de la escuadra y el gobierno griego.

Terminado el banquete se pronunciaron brindis entusiastas por el rey y el almirante. Este último recordó las glorias de la antigua Grecia, diciendo que la moderna tenía todas las simpatías de Francia.

Cuando se retiraron los monarcas fueron saludados con salvas y los vivos de ordenanza que los marineros daban desde las vergas.

De Londres me telegrafian que los orangistas han celebrado en Belfast un meeting asistiendo unos 500 adeptos.

En la Cámara continua el debate sobre la autonomía de Irlanda. El marqués de Salisbury ha pronunciado un discurso enérgico contra el proyecto aconsejando la resistencia legal, pero rechazando los medios violentos.

Se ha fijado el día 6 del próximo mes de Junio para la boda del duque de York.—Rigalt.

Tratado anglo-español

Paris 25, 1210 t.

El ministro de Negocios Extranjeros de Londres ha conferenciado extensamente con el embajador de España. En esta conferencia han tratado de las relaciones comerciales de ambos países.

El embajador de Inglaterra en Madrid es esperado en Londres para tratar del mismo asunto.—Rigalt.

Los infantes en Washington

Paris 25 1225 t.

Los infantes D. Antonio y D.ª Eulalia continúan siendo muy agasajados en Washington. En Chicago están haciendo grandes preparativos para recibir dignamente á los representantes de España.—Rigalt.

El general Dodds.—Chicago

Paris 25, 2 t.

Asegúrase que el general Dodds no volverá á encargarse de las tropas expedicionarias del Dahomey. En el ministerio de la Guerra se dice está indicado para un alto mando en un departamento francés.

Los partidarios del general creen esto de buen augurio para que el vencedor de Dahomey llegue á los altos destinos que su nombre y sus dotes político-militares exigen.

Un despacho de Nueva York participa que el Consejo administrativo de la Exposición de Chicago, ha decidido que la feria del mundo se abra los domingos, en vista de los escasos rendimientos que hasta ahora produce.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Signe la marejada

Madrid 24, 10-15 n. El Sr. Sagasta ha contestado a la carta que le dirigió el Sr. Montero Rios...

D. Venancio se queda

Madrid 24, 10-31 n. Despues de la sesión del Congreso se reunieron en el despacho de los ministros...

La escuadra francesa

Málaga 24, 11 n. Ha llegado a este puerto la escuadra francesa. Durante la tarde la han visitado las autoridades...

Los infantes en América

Madrid 24, 11-20 n. Telegramas recibidos de Nueva York esta tarde en cuenta de los agasajos de que son objeto en aquella capital D. Antonio y doña Eulalia...

Varias noticias

Madrid 24, 12 n. La subcomisión de presupuestos ha aprobado el nuevo reglamento y nuevas cuotas de las contribuciones indirectas...

Lo del Banco. -Fuera de combinación

Madrid 25, 2-50 madrugada. No se ha resuelto nada aun de la cuestion del convenio del Banco con la Hacienda...

Dificultades de la crisis

Madrid 25, 3 m. Los círculos políticos están muy animados, comentándose la cuestion de la crisis cuya principal dificultad se halla en la actitud adoptada por el Sr. Gamazo...

El posibilismo

Madrid 25, 9-30 m. Los republicanos creen que el partido posibilista ha quedado disuelto en vista de que su jefe D. Emilio Castelar se ve imposibilitado moralmente...

La fiesta nacional

Madrid 25, 9-40 m. La prensa de la mañana censura lo ocurrido en el vecino pueblo de Gatafá, donde se han lidiado cincuenta toros...

Los juzgados municipales

Madrid 25, 9-45 m. Háblase de que el Sr. D. Venancio Gonzalez ha dirigido una circular a los gobernadores de provincia, recomendándoles con las mayores reservas que influyera en las Audiencias...

La prensa y la crisis

Madrid 25, 10 mañana. El Imparcial de hoy publica un artículo en el cual dice que el gabinete de notables se halla cuarteado desde la cuestion de las elecciones...

El Liberal cree que el asunto de la crisis está grave

pero muy grave, porque los ministros salientes son vencidos y derrotados antes de entrar en la lucha...

Madrid 25, 12-10 t. Los ministros se hallan reunidos en Consejo bajo la presidencia de la Reina...

Consejo de ministros

Madrid 25, 1-30 t. El Consejo celebrado bajo la presidencia de la Reina ha sido brevísimo y de pura fórmula...

Conferencia con Lopez Dominguez

Madrid 25 1-40 t. El diputado Sr. Ibarra no ha asistido a la conferencia de los diputados sevillanos con el Sr. Lopez Dominguez...

Telegramas urgentes

Los generales del Senado

Madrid 25, 2 tarde. Los generales Azañeta y Sanchez Bregua han celebrado una conferencia para tratar del debate de asunto de las Capitánías generales...

La feria de Córdoba

Córdoba 25, 3 t. Con mucha afluencia de forasteros ha comenzado hoy la feria en esta capital. Los trenes han llegado completamente llenos...

La Escuela de Veterinaria

Córdoba 25, 3-10 t. En el mercado reina mucha animación. No concurren caballos de las cuadrillas de Jeréz. Ha causado gran disgusto la supresión de la Escuela de Veterinaria...

Espectación. -Bosch será procesado

Madrid 25, 3-30 t. Reina grandísima expectación con motivo del resultado de la crisis, que se ha dicho sería extensa, aunque no falta quien crea que todo lo que se dice es prematuro...

Sagasta y Cos-Gayón

Madrid 25, 3-55 t. El ex-ministro conservador Sr. Cos-Gayón ha celebrado una conferencia con el presidente del Consejo en el despacho que tienen los ministros en el Congreso...

Acuerdos del Consejo

Madrid 25, 3-25 t. A las dos y media de la tarde ha terminado el Consejo que los ministros celebraban en el ministerio de Estado. Los consejeros han acordado segregar los proyectos referentes a las reformas militares y a la reforma de Gracia y Justicia...

TOROS EN CÓRDOBA

Córdoba 25, 5-10 t. a 7-15 n. La plaza está de bote en bote. Muchas mujeres guapas en los pablos, alegría y animación en las localidades bajas. A las cuatro y media, hora indicada, el presidente hace la señal...

Redondo

Abre plaza, es berrendo en negro, apodado Redondo. Es de buena lúmina y gran cabeza, algo cornalberto. Churpa moja primero con exposición. En la caída peligrosa tiene por defensores a Espartero y Guerrita...

Cedacero

Es como el anterior berrendo en negro; pero mejor puesto de cuerna. No sale Pegote por hallarse enfermo. Lo sustituye Matacán el cual pincha una vez superiormente. Cedacero aguanta siete veces a los de aupa y el presidente cambia la suerte...

Chato

Tercero de la tarde y primero de Reverte. Es negro lombardo y bien puesto. Al salir, Reverte le quiebra con el capote al brazo. El suerte no le ha resultado al diestro lucida como otras veces...

Botonero

El que sale en cuarto lugar es cárdeno salpicado. Usaba en la ganadería el mote de Botonero. Es bien puesto y entra bien en suerte. Toma siete payazos de los cuales corresponden dos superiores a Beza...

Tortito

De gran lúmina y muy bien puesto y de pelo negro zaino es el quinto a quien apellidan Tortito. Su cabeza es descomunal, lo mismo que su codicia y con poder. Es un gran Miura. De los de aupa toma once payazos y mata cuatro galabos...

Guerrita

Despues de una faena bastante laboriosa por las condiciones de la res, Rafaelillo concluye con el toro de media estocada superior que le vale palmas.

Merino

Estaba señalado en quinto lugar y cerró plaza. Está muy bien puesto de cuernas. Es negro y adelantado de pitones. Despues de tomar dos payazos de refilón le para los pies Guerrita con dos verónicas. El toro se huye. Mojan seis veces los picadores y se quedan sin dos potros...

Resúmenes

La corrida puede calificarse de regular. Los Miuras han despatchado once caballos. El grito muy trabajador. De los banderillos distinguido Churpa y Beza. De los banderillos Antolin y Rodas. La presidencia infatigable. La entrada de pitones...

Otra vez Cos-Gayón

Madrid 25, 5-10 t. En un grupo que en los pasillos del Congreso formen el Sr. Pidal y otros ex-ministros, el Sr. Cos-Gayón ha censurado la conducta del Sr. Montero Rios...

Montero Rios

Madrid 25, 5-30 t. Los amigos del señor ministro de Gracia y Justicia dicen que éste, aun cuando tiene el propósito inquebrantable de abandonar la cartera, despachará los asuntos de su departamento hasta el planteamiento de la crisis...

Una opinión

Madrid 25, 6 t. Un personaje importante, imparcial por completo en cuestiones políticas, decía esta tarde refiriéndose a la actitud de los republicanos que su retraimiento actual es una verdadera insensatez...

Madrid 25, 6-30 t. El gobierno trata de prorrogar las sesiones del Congreso, para que se discuta simultáneamente el Mensaje y los presupuestos...

Madrid 25, 6-30 t. El Sr. Cánovas ha contestado a los propósitos del Sr. Sagasta, que concederá a los liberales lo mismo que éstos concivieron a los conservadores durante el tiempo de su mando...

Madrid 25, 7 n. Los diputados por la provincia de Córdoba se han acercado al Sr. Moret para pedirle que continúe en aquella capital la suprimida Escuela de Veterinaria...

Madrid 25, 7-10 t. Asegúrase que el sábado quedará aprobado el Mensaje y que el lunes se solucionará la crisis.

Madrid 25, 4-5 t. 4 por 100 interior... 70/75 4 por 100 fin de mes... 70/80 4 por 100 exterior... 77/10 4 por 100 amortizable... 78/20 Cubas (emisión de 1885)... 107/30 Cubas (5 por 100)... 97/60 Banco de España... 878/50 Tabacaleras... 154/50 Cambios París... 16/90 Cambios Londres... 29/52 París 25... 66/06 (Mercado sostenido.)

de afeytes el rostro, las que manchan con arbolal los mexicanitas, las que con hollín alcoholan los ojos. Porque sin duda, las desagrada lo que Dios hace, y arguyen en sí mismas de falta a la obra divina, reprehenden al Artífice, que ha todos nos hizo. Reprehendenle, pues le enmiendan, pues le añaden. Que estas añadiduras toman las del contrario de Dios, esto es, del demonio. Por que, ¿quién otro será maestro de mudar la figura del cuerpo, sino el que transformó en malicia la imagen del alma? El sin duda es el que compuso este artificio para en nosotros poner en Dios las manos en cierta manera...

afeytarse, y el hermosearse, a las mugeres hace rameras, y a los hombres hace afeminados y adulteros. Como el Poeta Trágico lo dió bien a entender, quando dixo: De Prygia vino a Esparta el que juzgara, Según lo dice el cuento de los Griegos, Las diosas. Hermosísimo en vestido, En oro reluciente, y rodeado De traje barbaresco y peregrino. Amó, y partióse así, llevando hurtada, A quien también le amara, al monte de Ida, Estando Menelao de casa ausente. 'O! belleza adúltera. El aderezo bárbaro trastornó a toda Grecia. A la honestidad de Lacedemonia corrompió la vestidura, la policia, y el rostro. El ornamento excesivo y peregrino hizo ramera a la hija de Jupiter. Mas en aquellos no fue gran maravilla, que no tuvieron maestro, que les cercenase los deseos viciosos; ni menos quien les dixese: No fornicarás, ni desearás fornicar, que es decir, no caminarás al fornicio (1) con el deseo, ni encenderás su apetito con el afeyte, ni con el exceso del aderezo demasiado...

cen hollín, y albayalde, para embarnizar las mexillas. Pues las que así enfadan a los Poetas Gentiles: la verdad cómo no las desochará y condenará? Pues Alexi, otro Cómicó. ¿qué dice dellas, reprehendiéndolas? Que pondré lo que dixo, procurando avergonzar con la curiosidad de sus razones su desvergüenza perpetua: sino que yo no llegaré a tanto su buen decir; y verdaderamente que pudo me avergonzaria, si pudiese defenderlas con alguna buena razon, de que las tratase así la Comedia. Pues dice: Demás desto acaban a sus maridos, porque su primero y principal cuidado, es el sacarles algo, y el pelar a los tristes mezuquinos. esta es su obra, y todas las demás en su comparación les son accesorias. ¿Es por ventura alguna dellas pequeña? embute los chapines de corcho: ¿es otra muy luenga? trae una suela sencilla, y anda la cabeza metida en los hombros, y hurta esto al diestro: (1) ¿es falta de carnes? aforrase de manera, que todos dicen: que no hay mas que pedir: ¿corre en barriga? ¿estréchase con las axas, como si transase? (2) el caballo, con que vá derecha, y concieña: (3) es sumida de vientre como con puntales hace la ropa adelante; ¿es bermeja de cejas? encubrelas con hallin: ¿es acaso morena? anda luego el alvayalde por alto: ¿es demasiado blanca? fríegase con la tez del humero: ¿tiene algo que sea hermoso? siempre lo trae descubierta. Pues que si los dientes son buenos, forzoso es, que se ande riendo. Y para que vean todos, que tiene gentil boca, aunque no esté alegre, todo el santo día se rie, y trae entre los dientes siempre algun palillo de murta delgado, para que quiera, que no, en todos tiempos esté abierta la boca. Esto he alegado de las letras profanas, como para remedio contra este mal artificio, y desee excesivo del afeyte, porque Dios procura nuestra salud por todas las vias posibles: mas luego apretaré con las letras sagradas, que al malo público, natural es apartarse de aquello en que peca, siendo reprehendido por la apartanza que padece. Pues así como los ojos vendados, ó la mano embuelta en emplastos a quien lo vé hace indicio de enfermedad, así el color postizo, y los afeytes de fuera dan a entender, que el alma en lo de dentro está enferma. Amonesta nuestro Divino Ayo y Maestro, que no lleguemos al rio ageno, figurando por el rio ageno la muger destemplada, y deshonesta, que corre para todos, y que, pa-

(1) Vale lo mismo que fornicación. Es voz, que ya no se usa. (2) Lib. de cultu feminarum.

(1) Es voz, que no se usa ya. Dizez ahora altura. (2) Tranzar, que no mismo, que trincar. (3) Vale tanto, como delgado.

SECCION DE ANUNCIOS



REFINERÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEO MARCA "EL LEÓN," FÁBRICAS Alicante, Barcelona, Santander y Sevilla OFICINAS EN SEVILLA: ZARAGOZA, 17 LUZ BRILLANTE ALUMBRADO DE LUJO

Petróleo de calidad especial, extra superior tan inofensivo como el aceite vegetal.

NOTA.—Para evitar adulteraciones, la LUZ BRILLANTE solo se vende en cajas precintadas de dos latas, que llevan la etiqueta depositada de LUZ BRILLANTE, y cerradas con chapas estampadas con la marca EL LEÓN. Los pedidos se sirven á domicilio.



Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

Curan reumatismo, neuralgia, lumbago, sciática, pleuresía, dolor de garganta, calambres, croup, dolores de espalda, pecho, miembros, pulmones, estómago, toses, quebraduras y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas.

THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster WHOLESALE: NEW YORK

DEPÓSITO: DROGUERÍA DE D. LORENZO RUIZ Y COMP., Y PRINCIPALES FARMACIAS.—PRECIO, UNA PESETA

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO, Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL DOCTOR WINTER

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, ó instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ningunos efectos nocivos, ó molestias causadas por indicaciones anticuadas. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidad causadas por indisposiciones anticuadas, esfuerzos indolores, ó enfermedades de los riñones, pleuresías, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los hombros, y para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación. Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones los obligan á estar constantemente sentados y estar expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte á sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.



NAIPES FINOS DE LA ANTIGUA Y ACREDITADA FÁBRICA DE SEGUNDO DE OLEA

SUCESOR RODOLFO DE OLEA Calle Feduchy (Antes Comedias) 10 y 12 CADIZ

DEPÓSITO EN MADRID Peninsular, 11

DEPÓSITO EN SEVILLA Cerrajería, 8

SE REMITEN CATÁLOGOS Y MUESTRAS Á QUIEN LO SOLICITE

ANÍS DEL GALLO

El mejor de los anisados conocidos hasta el día.

APERITIVO Y DIGESTIVO EXCELENTE

Las personas de gusto delicado deben probar este selecto anís fabricado con arreglo á los más altos principios higiénicos por

E. TORRES EN COMANDITA SAGUNTO, 17.-VALENCIA

REPRESENTANTE EN SEVILLA: G. DELCLÓS, PAGHECOS, 2

Pídase en todos los cafés, restaurantes, colmados y establecimientos de bebidas.

LOS FACULTATIVOS todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la brea y el bálsamo de Totú, propiedades especialísimas para la curación de la

TOS, CATARROS, ASMA

y demás enfermedades de la garganta, pecho y de las vías urinarias. Las virtudes de estas tres sustancias se hallan reunidas en el Licor Brea Costas con Totú y savia de pino de tal suerte que una sola cucharada produce más efecto al enfermo que doce de cualquiera otro licor preparado con brea solamente. Frasco: 10 reales, en la Rambla de las Flores, número 4, Barcelona, y en todas las farmacias de España.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquin de Haro, consignatario.

EL NOTICIERO SEVILLANO

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ANDALUCÍA

Sus oficinas están abiertas para que los anunciantes y cuantas personas lo deseen puedan convencerse del fenomenal éxito que Sevilla y toda la región andaluza ha dispensado á esta publicación, correspondiendo con entusiasmo, que nunca le agradeceremos bastante, á los esfuerzos hechos por una empresa que no posee otros títulos al afecto del pueblo sevillano que la consideración que merece quien procura con su labor honrada y su ánimo esforzado que Sevilla posea una publicación que nada envidie á cuantas en España existen.

Su baratura, su independencia, su firme é irrevocable propósito de no defender ningun interés político, para reservar todas sus energías al bien general del país, garantía son para nuestros suscritores y para nuestros anunciantes. Los primeros sabrán lo que pasa en el mundo una ó dos horas antes de cerrarse las ediciones; los segundos pueden contar, y cuentan, con un órgano de publicidad serio y digno: serio porque no dá cabida en sus columnas á ningun anuncio que no pueda ser leído sin sentir repugnancia; digno porque rechaza los reclamos de especialistas cuya "ciencia," consiste en burlar la buena fé del público.

La edición nocturna, solo para la venta, se cierra á las ocho de la noche, y la de la mañana á las cinco de la madrugada. Esta es para los suscritores de la capital y de fuera y para la venta en las líneas de Sevilla, las demás regiones de España y principales del extranjero.

Los anuncios se publican en las dos ediciones.

Ferro-carriles

HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES SEGUN EL MERIDIANO DE MADRID

Salen de la estación de San Bernardo.—Para Jerez, Sanlúcar y Cádiz, 7:15 mañana y 8:16 tarde.—Para Málaga y Granada, 10:20 mañana.—Para Alcalá y Carmona, 6:20 mañana y 4:45 tarde.—Para Alcahalá solo, 12:15 tarde y 9:15 noche. Para Morón, Marchena, Osuna y Ecija, 6:2 tarde.—El exprés para Cádiz sale de Sevilla los martes, jueves y sábado á las 9:33 mañana. Llegan á la estación de San Bernardo.—Procedentes de Jerez, Sanlúcar y Cádiz, 10:19 mañana y 8:11 noche.—Procedentes de Málaga y Granada, 4:5 tarde.—Procedentes de Alcalá y Carmona, 10:38 mañana y 8:5 noche.—Procedentes de Alcalá

solo, 4:40 mañana y 5:45 tarde.—Procedente de Morón, Marchena, Osuna y Ecija, 9:30 mañana.—El exprés de Cádiz llega á Sevilla los martes jueves y sábados á las 3:1 tarde.

Salen de la estación de la plaza de Armas.—Para Huelva, 6:40 mañana (mixto), 4 tarde (correo).—Para Mérida, 5:50 mañana (correo).—Para Córdoba y Madrid, 8:50 noche (mixto), 10:26 mañana (correo), 8:10 tarde exprés, los martes, jueves y sábados.

Llegan á la estación de la plaza de Armas.—Procedentes de Huelva, 8:25 noche (mixto), 10:6 mañana (correo).—Procedente de Mérida, 7:58 noche (correo).—Procedentes de Córdoba y Madrid, 6:25 mañana (mixto), 3 tarde (correo), 9:20 mañana (exprés, los martes, jueves y sábados.)

LA VALENCIANA

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL

Esta fábrica, montada á los últimos adelantos por los fabricantes

ESPERT Y BALLESTER,

ofrece al público en general un completo y variado surtido en Mosaicos Hidráulicos desde 15 reales metro en adelante, como así mismo pilas para baño, bautismales, cocina, fuentes para jardines, etcétera, tendidos de cemento para aceras, cocheras etc., desde 18 reales metro en adelante.

Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

S. Rábida, S.—Sevilla

EL SERPENTIN

Calderería Italo-Española DE ANTONIO ROSSY PZCUARELLI Sucesor de la Primitiva Italiana DE VICENTE ROSSY FERIA, 26 HOY REGINA, 26.—SEVILLA

PARTICULAR, 1 ó 2 caballos. Mercaderes, 42. 8 y 10 rs.

SE desea un gabinete con alcohol bien amueblado, para un matrimonio solo.—Son personas respetables.—Déjese nota en la Administración de este periódico.

CREMA DE LA BELLEZA DE NINÓN DE LENCLÓS

Magnífico preparado para blanquear, aterciopelar y dejar el cutis terso y nacarado. Utilizable también, con gran éxito, contra el herpes, erisipelas, manchas, granulaciones, etc. Depósito en esta ciudad: Droguería de D. Antonio Resarte, Universidad, 10. De venta Bazar de la Unión, Tetuan, 43; Bazar de la Campaña, 3; Novelados de París, Sierpes, 60, y en las principales perfumerías y droguerías.



LA NUBIANA

Acreditada agua instantánea

para teñir el cabello y la barba de un hermoso color que se confunde con el natural. No mancha el cutis y no necesita de lavados.

Tiene la propiedad de sanear el cabello, dejándolo flexible y sedoso. A cada caja acompaña una instrucción detallada del modo de usarla.

Hay para negro y castaño. Precio: la caja, 20 reales; media caja, 10 reales.

Se vende en pequeñas cantidades para el que desee probarla.

Depósito: Plaza de Mendizábal, 1, segundo (antes Ainfina.)

NOTICIA.—Hay una, leche fresca, Féria, 15, informes y responden.

SE alquila la bonita casa Plaza de Pilatos, núm. 7, renta cinco reales.—Rodrigo Caro, 15, dan razón.

SE vende un piano.—Alemanes, 89, dan razón.

N sitio céntrico se arriendan una ó dos habitaciones propias para escritorio. Dan razón, San Eloy, 41.

L que tenga enfermedades intrínsecas, úlceras ó fújos y desee cursarse avise San Eloy, 41.

EL NOTICIERO SEVILLANO

Este periódico se vende, desde las siete de la noche, en todos los puestos de corrilas de la calle de Sierpes y demás de esta localidad.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS

También se vende en París: Madame Lapointe, kiosque des journaux, 123, boulevard des Capucines.

En Santander, en la imprenta Militar y del Comercio, Cuesta del Hospital, número 5.

En Valencia, en el kiosco de la plaza de San Francisco.

En Marsella, en el kiosco frente

En Madrid, en el puesto de periódicos de la calle Mayor, números 2 y 4, junto á la Puerta del Sol.

En Zaragoza, en todos los kioscos.

En Barcelona, kiosco de El Noticiero Universal, frente al Teatro Principal.

SE ADMITEN

ESQUELAS MORTUORIAS

HASTA LAS SEIS DE LA TARDE

EN LA ADMINISTRACIÓN DE ESTE PERIÓDICO

ta el deleite de todos, se derrama con posturas lascivas. Conviene dice (1) del agua agenda: y de la fuente agenda no bebas: amonestándonos, que huyamos la corriente de semejante deleite, si queremos vivir luengamente: porque el hacerlo así, añade años de vida.

Grandes vicios son los del comer, y beber, pero no tan grandes con mucha parte, como la afición excesiva del aderezo y afeite, para satisfacer al gusto, la mesa llena basta, y la taza abundante, mas á las aficionadas á los oros, á los carmesies, y á las piedras preciosas no les es suficiente, ni el oro que hay sobre la tierra, ó en sus entrañas della: ni la mar de Tyro, ni lo que viene de Ethiopia: ni el rio Pactolo, que corre oro, ni aunque se transformen en Midas, quedarán satisfechas algunas dellas, sino pobres siempre, y deseando mas siempre, aparejadas á morir con el haber. Y si es la riqueza ciega, como de veras lo es, las que tienen puesta en ella toda su afición, y sus ojos, cómo no serán ciegas? Y es, que como no ponen término á su mala codicia, vienen á dar en licencia desvergonzada, porque les es necesario el teatro, y la procesion, y la muchedumbre de los miradores, y el vaguear por las Iglesias, y el detenerse en las calles para ser contempladas de todos, porque cierto es, que se aderezan, para contentar á los otros. Dice Dios por Hieremias: (2) Aunque te rodees de purpura, y te enjeyes con oro, y te pintes los ojos con alcohol, vana es tu hermosura. Mas qué desconcierto tan grande, que el caballo y el paxaro, y todos los demás animales de la yerva y del prado, salgan alindados cada uno con su propio aderezo, el caballo con crines, el paxaro con pinturas diversas, y todos con su color natural, y que la muger, como de peor condición, que las bestias, se tenga á sí misma en tanto grado por fea, que haya menester hermosura postiza, comprada y sobrepuesta? Preciadoras de lo hermoso del rostro, y no cuidadosas de lo feo del corazón. Porque sin duda, como el hierro en la cara del esclavo, muestra, que es fugitivo, así las floridas pinturas del rostro son señal, y pregon de ranera.

Porque los bolantes y las diferencias de los tocados, y las invenciones del coger los cabellos, y los visajes, que hacen dellos, que no tienen número, y los espejos costosos, á quien se aderezan, para cazar á los que á maner de niños ignorantes, hincan los ojos en las buenas figuras; cosas son de

mugeres raydas, (1) y tales, que no se engañará quien peor las nombrare: transformadoras de sus caras en máscaras. Dios nos avisa, que no atendamos á lo que parece, sino á lo que se encubre: (2) porque es lo que se vé, temporal, y lo que no sempiterno: y ellas locamente inventan espejos, adonde, como si fuera alguna cosa loable, se vea artificiosa figura, á cuyo engaño le venia mejor la cubierta, y el velo. Que como cuenta la fábula, á Narciso no le fué útil el haber contemplado su rostro. Y si veda Moyses (3) á los hombres, que no hagan alguna imagen, compitiendo en el arte con Dios, cómo les será á las mugeres licito en sus mismas caras, formar nuevos gestos en revocación de lo hecho? Al Profeta Samuel, quando Dios le envió á ungir en Rey á uno de los hijos de Jesé, parasciéndole, que el más anciano dellos era hermoso, y dispuesto, y queriéndolo ungir, dixole Dios: No mires á su rostro, ni atiendas á su buena disposición de ese hombre, que le tengo desechado, que el hombre mira á los ojos, y Dios tiene cuenta con el corazón. (4) Y así el Profeta no ungió al hermoso de ánimo. Pues si la belleza de cuerpo, aun aquella que es natural, tiene Dios en tanto menes, que la belleza del alma, que juzgará de la postiza y fingida, el que todo lo falso desecha, y aborrece?

En fe caminamos, y no en lo que es evidente á la vista. (5) Manifiestamente nos enseñó en Abraham el Señor, que ha de menospreciar quien le sigue, la parentela, la tierra, la hacienda, y riquezas, y bienes visibles. (6) Hizole peregrino, y luego que despreció su natural y el bien que se veía, le llamó amigo suyo. Y era Abraham noble en tierra, y muy abundante en riqueza, que como se lee, (7) quando venció á los Reyes que prendieron á Loth, armó de sola su casa trescientas y diez y ocho personas. Sola es Esther, la que hallamos (8) haberse aderezado sin culpa, porque se hermoseó con misterio, y para el Rey su marido, demás de que aquella su hermosura fue rescate de toda una gente condenada á la muerte. Y así lo que se concluye de todo lo dicho es, que el

- (1) Libros y desvergonzadas. (2) II. ad Corinth. cap. IV. v. 2. (3) Exod. cap. XX. v. 4. Deuterom. cap. V. v. 8. (4) Lib. I. Regum, cap. XVI. v. 7. (5) 2. ad Corinth. cap. V. v. 7. (6) Genes. cap. XII. v. 1. (7) Genes. cap. XIV. v. 14. (8) Esther. cap. V. v. 1.

no, el usar dello, puede ser habido por cultura de ídolos. Mas dice el Señor: (1) ¿quién de vosotras puede mudar su cabello, ó de negro en blanco, ó de blanco en negro? ¿Quién? Estas que desmienten á Dios. Veis, dicen, en lugar de hacerle de negro blanco, le hacemos rubio, que es mudanza más fácil. Demás, de que tambien procuran mudarle de blanco en negro, las que les pesa de haber llegado á ser viejas. O desatino, ó locura, que se tiene por vergonzosa la edad deseada, que no se asconde el deseo de hurtar de los años, que se desea la edad pecadora: que se repara, y se remedia la ocasión del mal hacer. Dios os libre, á las que sois hijas de la sabiduría, de tan grande necedad. La vejez se descubre más, quando mas se procura encubrir. ¿Esa debe de ser sin duda la eternidad que se nos promete, traer moza la cabeza? ¿esa la incorruptibilidad, de que nos vestiremos en la casa de Dios? ¿la que dá la inocencia? Bien os dais prisa al Señor, bien os apresurais por salir deste malvado siglo, las que tenéis por feo el estar vecinas á la salida. A lo menos decídmela, de qué os sirve esta pesadumbre de aderezar la cabeza? ¿Por qué no se les permite que reposen á vuestros cabellos? Ya trenzados: ya sueltos: ya derramados: ya levantados en alto. ¿Unas gustan de recogerlos en trenzas: otras los dexan andar sin orden, y que buelen ligeros con sencillez nada buena. Otras, demás desto, les añadís y apeáis no sé que monstruosas demasías de cabellos postizos, formados á veces como chapco, (2) ó como vayna de la cabeza, ó como cobertera de vuestra mollera: á veces echado á las espaldas ó sobre la cerviz empinados.

Maravilla es quanto procurais estréllaros con Dios: contradecir sus sentencias! Sentenciado está (3) que ninguno pueda acrecentar su estatura. Vosotras si no á la estatura, á lo menos, añadís al peso, poniendo tambien sobre vuestras caras y cuellos, no sé que costras de saliva, y de masa. Sino os avergonzáis de una cosa tan desmedida, avergonzaos siquiera de una cosa tan sucia. No pongais como iguales, sobre vuestra cabeza santa y Christiana, los despojos de otra cabeza por ventura sucia, por ventura criminosa, y ordenada al infierno. Antes alanzad de vuestra cabeza libre, esa como postura servil. En valde os trabajais por parecer bien tocadas: en valde os servís en el cabello, de los maestros, que

- (1) Matth. cap. V. v. 36. (2) Lo mismo que sombrero. Es voz antiquada. (3) Matth. cap. VI. v. 27.